

Miróbriga

Franqueo concertado

NÚM. 266

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. Ciudad Rodrigo

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ pts.

LÓGICA IMPLACABLE

Le communisme voila l'ènermi.

Serraut, Ministro del Interior en Francia.

Todavía parece que resuenan en nuestros oídos aquellas palabras, con que Gambeta, Valdec-Rousseau y Combes señalaban al pueblo francés el enemigo de la república francesa: *Le clericalisme; voila l'ènermi*.

El clericalismo, he ahí el enemigo de Francia y de su forma de Gobierno.

Y contra la religión católica, contra la Iglesia de Cristo se lanzaron las oleadas del odio popular.

Si los prestigios de Francia quedaban anublados ante el esplendoroso desarrollo del imperio alemán y la inquietud del pueblo francés buscaba entre los gobernantes los hombres ineptos ocasionadores de la decadencia francesa, el espíritu satánico, que era el resorte motor del radicalismo francés les señalaba como blanco de sus odios a la Iglesia, a los centros de enseñanza católicos, a los institutos religiosos.

Voila l'ènermi.

Y la ceguera del pueblo francés toleró que los liceos católicos fueran clausurados, las escuelas católicas destruidas, los religiosos expulsados, robados los templos y rotas las relaciones oficiales del Gobierno francés con aquel Rey pacífico, Pastor de todos los pueblos y Padre de todas las almas, que tiene por palacio la espléndida prisión del Vaticano.

Lo había dicho el radicalismo político por boca de sus corifeos.

El enemigo de Francia, de su progreso, de su libertad era aquel anciano Sacerdote, a quien Jesucristo encomendara por única misión la predicación y defensa de la verdad y el amor a todos los hombres.

Voila l'ènermi.

Para destruir la influencia de Jesucristo y de su Vicario en Francia todas las alianzas útiles fueron justificadas. Y se pactó con los protestantes, con los judíos, con los socialistas, con los comunistas, con todos los antros donde paran en hediondo remanso los detritus todos de la sociedad. Para perseguir al catolicismo se acudió a todas las bajezas, hasta al ruin sistema de fichas para expulsar del ejército a la flor de los caballeros franceses por el solo delito de creer en Cristo Rey.

Aquellas persecuciones han dado su fruto. Viviani no logró apagar las luces divinas en el cielo, pero sí en muchas conciencias privadas de sacerdotes y de maestros católicos por una parte y

por otra asfixiadas en un ambiente de corrupción y de mentiras.

Las conciencias, donde las luces divinas se apagaron o que no pudieron ser nunca iluminadas por ellas, rotas las alas para tender a lo alto, dirigen todas las inmensas ansiedades del corazón a satisfacer los apetitos carnales.

Para ello ya no estorba la religión que el liberalismo radical arrancara del corazón de las masas; pero hacen falta muchos bienes materiales, muchas riquezas.

Por desgracia el liberalismo radical no ha creado riquezas; pero además las existentes las ha concentrado en pocas manos, produciendo el inmenso rebaño de proletarios cuya vida pende cada día del negro pan obtenido por un salario inseguro.

Y la lógica del radicalismo burgués ha llegado a las masas proletarias.

Si Dios no existía cuando el poder público expulsaba a los religiosos para robarles sus bienes, no debe existir tampoco cuando el comunismo quiera repartir entre los pobres los bienes de los ricos.

La lógica implacable se impone.

Si no existe Dios no existe el derecho divino. Si la justicia se forma por el voto de los más, más son los que nada tienen o tienen poco.

Si una razón de utilidad pública pudo cohonestar el despojo de los antiguos poseedores para formar una mesocracia enriquecida; la misma pública utilidad social legitimará el despojo de los poseedores de hoy para distribuir sus bienes entre los obreros.

Ante esta lógica el radicalismo decrepito tiembla; invocando unos vagos principios conservadores, que separados del verdadero conocimiento de Dios, fuente eterna de todo derecho, no son sino palabras huecas en boca de un histrión.

Nadie le escucha y entonces atollado como niño que muestra el peligro grita: *Le communisme, voila l'ènermi*

El comunismo, el coco, el azote de los pueblos que renegaron del derecho divino. Ese no es el enemigo.

El verdadero enemigo es el ateísmo social hijo del radicalismo liberal, que a su vez por necesaria y lógica generación produce y defiende el comunismo, que hoy asusta a una generación de hombres tan malvados como cobardes.

¿El ferrocarril del Río Tajo próximo a construirse?

Cuando ya casi teníamos arrumbada la idea de la construcción del ferrocarril a Río Tajo como la de una esperanza irrealizable, el Excmo. señor Gobernador Civil en una conferencia habida con la Prensa salmantina le manifiesta la probabilidad de que muy pronto el Consejo de Ministros promulgue un decreto encaminado a la próxima construcción del anhelado ferrocarril.

La noticia ha sido confirmada por la Prensa madrileña; y ello demuestra la realidad del nuevo orden político, que a las vanas promesas del régimen anterior va substituyendo obras de transcendental importancia para la vida nacional.

Los muchos cientos de kilómetros subastados y en construcción desde el advenimiento del actual Gobierno y la pujanza del crédito público y la paz interior son garantías de que, si llega a acometerse la construcción de este nuevo ferrocarril será pronto un hecho.

Mientras tanto creemos que ha llegado la hora de que los Ayuntamientos favorecidos por el ferrocarril en proyecto y la región toda beneficiada con su influencia renueven sus gestiones, reiteren sus promesas y ofertas y agiten a la opinión y muevan a las clases directoras con mayor entusiasmo, si cabe, que en aquellas Asambleas del año 1925 de Moraleja y Ciudad Rodrigo, para cuya celebración tanto empeño puso el entonces alcalde de Ciudad Rodrigo, don Santiago Martín, a quien todos los asambleístas tributaron grandes elogios reconociendo que él había sido el que había hecho despertar del sueño de la muerte los dormidos proyectos.

Pues que hoy no seamos menos. Que la aurora de una esperanza próxima multiplique los entusiasmos de todos para la consecución del ferrocarril a Río Tajo.

LOS ESPAÑOLES SON LOS FUNDADORES DEL DERECHO INTERNACIONAL

En el «Diario Español», de Buenos Aires, se publica la siguiente reseña de la conferencia pronunciada en Montevideo por el profesor norteamericano Brown Scot. De esta conferencia se ocupó, con elogio, en su última reunión, la Asociación Francisco de Vitoria.

«Empezó recordando la unificación de España y el descubrimiento de América, que puso a un poderoso príncipe, Carlos I de España y V de Alemania, como al Mundo Viejo, frente a nuevos

problemas de Derecho nacidos de la aparición de los pueblos antes desconocidos del Nuevo Continente. Fueron entonces los pensadores españoles, principalmente el dominico P. Francisco de Vitoria, Ayala y el jesuita Padre Francisco Suárez, quienes formularon las nuevas reglas de Derecho, siendo, por lo tanto, el moderno Derecho internacional Público «de origen latino y católico». Grogio, luego, sistematizó y reunió las ideas de Vitoria y Suárez. Los españoles, afirmó el conferenciante, fueron los maestros del nuevo Derecho; el holandés Grogio, el gobernante que aplica las reglas dadas por el sabio.

Vitoria da magistralmente la definición del nuevo Derecho de gentes, modificando la perpetuada por Justiniano en la «Instituta» y estableciendo que el Derecho de gentes es el que rige «entre pueblos», no entre hombres, según la clásica idea de los romanos.

El sabio profesor de Salamanca, estudió la situación jurídica de los pueblos americanos reconociéndoles el derecho a su libertad y dando al príncipe español un como «derecho de mandato», para sacarles de la barbarie, cosa, dijo el conferenciante, que es lo que hace la Sociedad de las naciones, cuyos principios están en la escuela española de Vitoria.

Wilson, añadió, consciente o inconscientemente no hizo más que proclamar las ideas de Vitoria.

Examinó detenidamente las cuestiones planteadas sobre la conquista de la paz y la guerra, el modo de hacer ésta, con el menor daño y sólo como fin de llegar a la paz, y concretó el sistema de Vitoria en los siguientes puntos:

1.º Independencia de todos los Estados civilizados o bárbaros.

2.º Igualdad de los Estados, sin hacerlos depender de la raza, de la religión, de la cultura, de la civilización. La guerra entre Estados se justifica solamente porque cada uno es el igual del otro, y no hay un poder superior que pueda erigirse en juez entre las naciones, como el príncipe en el interior entre sus súbditos.

3.º Derecho que cada Estado tiene de gobernarse como mejor lo juzgue.

4.º Derecho de los miembros de un Estado de visitar a otro, permanecer en él y hacer comercio.

5.º Derecho de predicar el Evangelio sin emplear la fuerza.

6.º Derecho de cada Estado de repeler la violación de sus derechos a falta de una solución por los medios pacíficos.

La guerra es legítima solamente para impedir la violación de un derecho.

7.º Interdependencia de los Estados,

es decir derecho de la comunidad internacional de impedir la violación. (He aquí la teoría de la Sociedad de las Naciones).

8.º El derecho de mandato. (Es ésta también la práctica de la referida Sociedad en la hora presente).

Examinó, luego, el libro publicado por Suárez en 1612.

Todos estos antecedentes y principios sentados por los sabios españoles fueron reunidos por Grocio en su famoso Tratado sobre la guerra y la paz.

Terminó el doctor Brown Scot en un sentido párrafo recordando la grandeza de España, de la que pueden estar orgullosas sus hijas de América.

El Cristo de Hinojosa

Para mi querido amigo el inspirado compositor, músico mayor del regimiento de Antequera, Modesto Rebollo Pata.

De este pueblo en las afueras, coronando una colina, desde donde un panorama encantador se divisa, bajo un bellissimo cielo que sonríe en estos días de la bella primavera con espléndida sonrisa, se levanta un santuario, una magnífica ermita, donde veneran los hijos de tan noble e hidalga villa de Cristo crucificado la imagen santa y divina. ¡Qué devoción tan sublime la que esta imagen le inspira, y qué fiesta tan hermosa la que celebra esa villa en honor del Santo Cristo cuando ya abril finaliza! ¡Qué procesión tan solemne cuando al templo de la ermita lo bajan por la mañana, antes de empezar la misa, y aquella otra aún más hermosa por la tarde, a la subida, cuando entre tiernas canciones, que entona un coro de niñas retorna la santa imagen a su hermosísima ermita! ¡Cómo adoran a aquel Cristo todos los de aquella villa! El es su mayor consuelo, en sus horas de agonía, y el que calma sus dolores y el que cura sus heridas. El es la antorcha sagrada que desde aquella cofina, les alumbraba en las tinieblas de esta miserable vida, y el que al morir los bendice con su bendición divina.

¡Qué cerca de Dios se vive cuando uno está allí arriba! ¡Qué sosiego se disfruta, qué bien allí se respira, y cómo el alma se siente más fervorosa, más mística, y la conciencia más pura y más buena y más tranquila! Todo más bello parece desde la hermosa colina donde se alza el santuario de aquella imagen bendita: el sonreír de los cielos, las flores de la campiña y los trinos de las aves y los besos de las brisas que en estos de primavera poéticos, dulces días, llevan en sus bellas alas aromas de clavellinas, de tomillo y de romero, y de acacias y de lilas. Todo allí es paz y dulzura, todo a orar allí convida y nos obliga a postrarnos ante el Cristo de rodillas.

Yo os envidio, hinojoseros, porque tenéis esa ermita en medio de vuestros campos, donde caéis de rodillas y adoráis a vuestro Cristo, que es paz, que es amor, que es vida.

ALFRDO PÉREZ REBOLLO.
Fregeneda y abril, 1927.

GRAN PANADERIA de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

Calle de la Peña, núm. 4.—Ciudad Rodrigo

HINOJOSA, LA VILLA PINTORESCA DEL DUERO DA TESTIMONIO DE SU AMOR AL SANTO CRISTO DEL PERDON

Los que hace mucho tiempo conocemos y amamos a la hermosa villa de Hinojosa del Duero, no pudimos sorprendernos ante los majestuosos y extraordinarios cultos, con que los católicos hinojoseros celebraron el domingo pasado la fiesta del Santo Cristo de sus amores.

Conocemos el corazón generoso de los hijos de dicha villa, hemos experimentado muchas veces su piedad y por lo tanto sabíamos que, llegada la ocasión, se habían de conducir de una manera tan brillante que había de ser el asombro de los que ignoraban las dotes de los moradores de dicho pueblo.

Y la ocasión llegó. El párroco D. José Calleja y la Cofradía del Santo Cristo quieren celebrar de un modo extraordinario la fiesta.

La fe y el amor se encargan de mover todos los resortes que sean necesarios:

La fe y el amor restauran la preciosa ermita, el primer templo románico de la diócesis, fuera de la Catedral, por su grandeza y artística construcción; la fe y el amor acumulan cuantos elementos son indispensables para la fiesta.

Don Dámaso Ledesma se trasladó de Salamanca a Hinojosa y allí forma un coro de señoritas tan disciplinado y dócil a su batuta, que, entusiasmado el maestro no duda encomendarle el estreno de una preciosa partitura polifónica, que bastaría por sí sola a dar celebridad a cualquier compositor menos conocido que el señor Ledesma, quien interpretó maravillosamente la letra inspiradísima del gran hinojosero don Miguel Galante, Teniente Coronel retirado de Caballería y por muchos años cultísimo profesor de su academia; don Modesto Rebollo, este nuestro querido hinojosero todo nervio y todo bondad, obtiene de sus jefes autorización para llevar a su pueblo la banda del batallón que él tan sabiamente dirige y puesto a tirar la casa por la ventana, sabiendo que el Ilmo. señor Obispo está siempre dispuesto a sacrificar sus comodidades para con su presencia dar mayor realce a todos los cultos dirigidos a honrar a nuestro Señor Jesucristo, se presenta en la cámara episcopal con su señora y le invita a que celebre la misa de Pontifical el día de la fiesta, seguro que la concurrencia y el fervor de la villa han de compensar las molestias que S. S. Ilma. se imponga.

El señor Obispo acepta gustoso la invitación y dispone que le acompañen los MM. II. señores don Joaquín Román y don Leonardo Herrero, canónigos de la S. I. Catedral, además de su familiar don Jacinto Jimeno.

El sábado a las cuatro y media salió el Prelado con su comitiva para Hinojosa. Después de un felicísimo viaje en el auto del comerciante de Lumbrales, don Mariano Rodríguez, hermano político del señor Rebollo, llegamos a Lumbrales, donde las autoridades y los señores maestros con los niños de las escuelas esperaban el pasode S.Sa. Ilus-

trísima para ofrecerle un saludo filial. Fué preciso echar pie a tierra y acompañados de la numerosa comitiva ir andando hasta el puente sobre el Froya, donde después de subir al coche seguimos el camino a Hinojosa.

Ya se ve la ermita en el alto cerro del castillo de San Pedro; ya suenan las campanas de la parroquia; ya las avanzadas de los chiquillos con sus voces argentinas aturden el espacio con sus cánticos y vivas clamorosos.

Llegamos a la entrada del pueblo, allí esperaban las autoridades, las personas de mayor relieve, el pueblo todo de Hinojosa.

Perdónennos nuestros amigos que omitamos nombres; ellos saben que no los olvida el que de niño les quiso.

El señor Obispo visiblemente emocionado fué dando a besar su anillo y estrechando la mano a las autoridades y al pueblo todo.

Después en completa y apiñada masa, la comitiva se dirigió a la Iglesia.

Rezada la visita a Dios Sacramentado, el Ilmo. señor Obispo subió al púlpito, dirigiendo un pastoral saludo a las autoridades y pueblo todo de Hinojosa, concluyendo con una viva exhortación para que, aprovechando su estancia y la de los sacerdotes que le acompañaban, purificasen sus almas en el santo tribunal de la penitencia para celebrar el día siguiente la fiesta con una comunión general de todo el pueblo

Acto seguido empezaron las confesiones que solo se interrumpieron para rezar el santo rosario y ejercicio de la noche, en que el coro de señoritas hinojoseras cantó preciosísimos motetes y estrenó una admirable composición del maestro Ledesma.

Las confesiones continuaron hasta las once de la noche y al día siguiente se reanudaron a las cinco de la mañana. No es fácil de calcular el número de comuniones que hubo en todas las misas con la de comunión, que dijo el M. I. señor don Joaquín Román, se acerquen a unas «quinientas».

Y comulgaron las autoridades, dando ejemplo a su pueblo, los señores maestros, médicos, los hombres de mayor prestigio, la juventud, los hijos del trabajo, los niños inocentes. ¡Qué acto tan hermoso!..

En el tren correo llegó la banda del Batallón. El maestro Rebollo les saluda con júbilo y cariño casi paternal; ellos le corresponden con el mismo afecto.

Los primeros compases de la música electrizan al pueblo; las campanas repican en la torre; los voladores estallan en el espacio.

El Ilmo. señor Obispo acompañado de los canónigos señores Herrero y Román, se dirige a la Iglesia de Capa Magna.

Se organiza la procesión a la ermita de San Pedro, para bajar la veneranda imagen, a los acordes de la Banda del Batallón, que estrenó una preciosa marcha compuesta ad hoc por el maestro Rebollo titulada, «El Cristo de la Misericordia». Al volver, la Iglesia está

llena. Se viste S. Ilma. Actúan, de presbítero asistente el M. I. señor don Joaquín Román, de maestro de ceremonias el M. I. señor don Leonardo Herrero; de diáconos de honor don Manuel Durán y don Adolfo Vicente; de diáconos de oficio, don Silvestre Sierro y don Ignacio Robledo García; de ministros de mitra y báculo, don Ramón Hernández y don Manuel Gamito, que hijos del pueblo han querido dejar a los demás todos los puestos de más honor.

El coro de señoritas bordó la misa de Perosi, que acompañaba al armonio el señor Ledesma y la orquesta dirigida por el señor Rebollo.

El sermón a cargo del Capellán del Batallón don Jesús López muy hermoso, muy sentido, muy acomodado a las circunstancias fué escuchado con profundo recogimiento por el inmenso público que llenaba el templo de bote en bote. La «Ave María» original del maestro Ledesma, cantada por el coro, una filigrana.

La misa toda un acto de culto bellissimo, todo majestad, arte y fervorosa piedad.

Por la tarde se celebró el rosario, el ofertorio acostumbrado, que dió una magnífica colecta honra de los hinojoseros y la procesión para llevar la imagen del Santo Cristo a su ermita; pero todos los actos con una concurrencia superior a toda ponderación.

En la ermita ya, el Ilmo. señor Obispo predicó su sermón de despedida, dando las gracias por sus atenciones a los hijos de Hinojosa y haciéndoles paternales indicaciones para conservar el fruto de estas festividades, pidiendo que Cristo reine no solo en la conciencia de cada uno, sino en la vida pública del pueblo.

Después llegó la hora de las despedidas tristes. Las autoridades acompañaron al Prelado hasta el último momento; el pueblo todo de Hinojosa rodeaba el auto.

La delicadeza de unas señoritas llegó a adornar el coche con unos ramos de azahar de que tenían materialmente revestido el Altar Mayor de la parroquia. El cronista guardó con cariño un racimo de flores porque no se marchitasen con el aire seco y violento del automóvil; pero con mucho mayor afecto guardará mientras viva el recuerdo de la religiosidad, fervor e hidalguía de los nobles hijos de Hinojosa de Duero.

A. C. de la Mujer

El día 25 del corriente la A. C. de la Mujer dió por terminadas las clases del presente curso, en la escuela nocturna de obreras y sirvientas que tan concurrida se ha visto durante todo el año.

El M. I. señor don Pedro López Rubio, director de la escuela, pronunció un discurso sencillo, en el que tuvo frases laudatorias para todas las profesoras que con tanta abnegación han asistido a las clases, y de una manera especial a doña Inés Sánchez, profesora de bordado y cosido a máquina y a la señorita Bienvenida Tella profesora de corte.

Dió la enhorabuena a todas las alumnas, por su constancia en la asistencia y por su aprovechamiento e interés en

aprender cuanto se les enseña, animándolas para que asistan de la misma manera que lo han hecho este año, para el año venidero.

Como premio de fin de curso se rifa- ron varios objetos, regalo de la presidenta de A. C. doña Paula Iglesias, de doña Emilia Tejedor de Cuadrado, del señor director don Pedro López Rubio y de otras personas.

Ya lo hemos dicho más veces en estas columnas, al hablar de este asunto; que la obra realizada en las escuelas nocturnas de obreras y sirvientas es una obra que merece las simpatías y el apoyo de todos los buenos, y es necesario que nos demos cuenta de ello y que cooperemos todos en la medida de nuestras fuerzas al desarrollo de esta institución, que tantas ventajas proporciona a las clases humildes de Ciudad Rodrigo.

Para el próximo curso, dice el señor director de estas escuelas, ya no podrán funcionar en el local en que han venido funcionando hasta ahora, por el crecido número de alumnas, que no caben materialmente en él y es necesario trasladar la escuela a otro local y esto supone gastos, a sufragar los cuales, cree que cooperarán las señoras católicas de Ciudad Rodrigo, ingresando todas en la A. C. de la Mujer.

El agua y el empréstito municipal

En la sesión del martes pasado y por unanimidad de votos se acordó por nuestro ilustre Ayuntamiento, acometer la resolución definitiva del problema de suministro de agua a la ciudad, acudiendo a un empréstito de 100.000 pesetas, que se solicitará del Banco de Crédito Local pagadero en 30 años y al 6,90 por ciento de interés.

Con este dinero tenemos entendido que se hará la captación completa del agua del Nacadero y se construirá un depósito para 500 a 600 metros cúbicos de agua, que por su altura permita el servicio del preciado líquido a los pisos de todas las casas de Ciudad Rodrigo.

En la misma sesión se acordó nombrar director jefe de estas obras al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Fernando Grajera, que en la actualidad tiene a su cargo las obras de riegos del Guadalquivir en Sevilla, persona peritísima en todo lo referente al abastecimiento de agua a las ciudades.

La amortización y pagos de intereses de la cantidad objeto de este préstamo estarán afectas a los ingresos provenientes de este mismo servicio de aguas, a ser posible.

En el Ayuntamiento, donde todos sabemos que existe decidida voluntad de dar cima la solución de este importantísimo problema, existe el propósito de activar cuanto les sea posible el expediente de este asunto, de suerte que es probable que antes de un mes, o a más tardar de mes y medio se haya acometido la inauguración de estas obras.

Al dar cuenta de este trascendental acuerdo de la Corporación Municipal por el que tantas veces ha reclamado MIRÓBRIGA sentimos la más viva satisfacción, que con nosotros compartirán

todos los buenos mirobrigenses, pues tiene a nuestro modo de ver todas las garantías de un éxito rotundo ya que no viene a cargar los presupuestos municipales con una nueva obligación de deuda, si no a crear positiva riqueza municipal, que, si por algún tiempo se destina a la amortización de la deuda contraída, transcurridos los 30 años para cancelar la deuda, será una fuente de ingresos para el municipio, además de atender a una necesidad urgentísima para la higiene y salubridad de la ciudad

Por todo ello al señor Alcalde y demás señores Concejales nuestro aplauso alentador y sincero.

Casa Social Católica

El próximo domingo, ocho del corriente, los obreros de los sindicatos católicos celebrarán la fiesta de su excelso Patrono el Patriarca San José

El Consejo permanente de la Casa Social Católica, donde tienen dicho domicilio social dichos sindicatos, ha acordado que la fiesta se celebre con el mayor esplendor posible.

Entre los actos que tendrán lugar, el primero será una misa de comunión general para todos los obreros de ambos sindicatos, en la Capilla de Cerralbo a las ocho y media de la mañana y en la noche del mismo día, en el salón de actos de la Casa Social se celebrará una velada teatral en la que se representarán varias obras por el cuadro dramático de la juventud obrera.

Es de esperar que estos actos estarán concurridísimos como los años anteriores, dando los obreros católicos una nota simpática y de amor a su Patrono el obrero de Nazaret.

NOTICIAS

El día 25 del pasado mes, en Aranda de Duero, falleció don Mariano Velasco Miguel, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A su esposa doña Eulogia Lagándera; hijos don Cosme, doña Rufina y doña Rosario; hijos políticos doña Felisa Cirbián, don Eugenio Velasco, doña Germana Iglesias y don Eugenio Abajo; hermana Sor María Paz, Religiosa Bernarda y demás familia, sobre todo a su sobrino y ahijado el señor Obispo de esta Diócesis, presentamos nuestro más sentido pésame. A los lectores de MIRÓBRIGA suplicamos una oración por el difunto. D. E. P.

El día 3 del mes actual, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, celebra la Obra de la Propagación de la Fe en Ciudad Rodrigo, una de sus Juntas Generales. Por la mañana tendrán las asociadas misa de comunión a las nueve en la iglesia de San Agustín y por la tarde a las seis la Junta en el local de costumbre del Palacio Episcopal.

El 4 del corriente mes, se cumple el veintiseis aniversario de don Andrés Esparza (q. e. p. d.); en dicho día se celebrará misa en el Asilo de Ancianos por su eterno descanso, y así mismo y con igual fecha todos los meses del año

Regresó de Barcelona, acompañado de su distinguida señora, el laborioso industrial de ésta don Agustín Moretón Prieto.

Se han celebrado varias reuniones entre los padres de los soldados, que han puesto la cuota militar a fin de elevar a S. M. una exposición pidiendo la reducción del servicio en filas para sus hijos con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la coronación de Su Majestad don Alfonso XIII. Es de esperar que sean atendidos sus ruegos, corrigiendo las deficiencias de una ley que hace más oneroso el servicio a los que pagan cuota al Estado que a todos los demás.

El viernes atentó contra su vida en el paseo nuevo un joven oficial de peluquería, llamado Vidal Delgado.

Dios le haya perdonado.

El lunes de aguas se celebró la comunión de los enfermos del Santo Hospital con el esplendor tradicional en estos solemnísimos cultos. El Ilmo. señor Obispo dió la comunión a los enfermos y pronunció una plática a todos los asistentes, que fueron muchos y de lo mejor de Ciudad Rodrigo.

Parece que es un hecho la construcción de una plaza de toros de madera en los solares del Hipódromo, de la que se ha encargado el industrial don Santiago Martín en el precio de 5.000 pesetas por mano de obra y deterioro de maderas, que son aportadas de la siguiente forma:

El Ayuntamiento 2.000 pesetas; el Círculo Mercantil 2.000 pesetas y el señor Alcalde 1.000 pesetas. Será estrenada en la próxima feria de mayo y durará hasta la de septiembre, en la que se celebrará otra corrida; siendo contratistas don Jesús Romero y don Francisco Rodríguez, de quienes es de esperar que sabrán preparar un cartel de todo postin.

Ayer tomó posesión de la canonjía para que fué nombrado por el Gobierno de S. M., previa oposición, el M. I. señor don Eusebio Obregón, a quien lo mismo que a su madre y hermano, que lo acompañaron en la solemne ceremonia damos nuestra cordial enhorabuena. Ad multos annos.

Ha salido para Madrid don Angel Po-

sadas, beneficiado de la S. I. Catedral; para Gallegos de Argañán don José M. Rodríguez y familia

Continúa celebrándose con grande esplendor la novena al Santísimo Cristo de la Salud en el Bodón, predicando el Rdo. P. Cegorial O. C.; el día 3 fiesta de la Santa Cruz, se celebrarán fiestas extraordinarias, en las que predicará el M. I. señor don Joaquín Román; en Sanfelices donde lo hará el Sr. Ecónomo de Vitigudino, don José Sendín y en San Martín de Trevejo, donde el Ilmo. señor Obispo bendecirá una preciosa imagen de Jesús Crucificado.

Ha sido nombrado Vice-Presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria el que es presidente de esta Federación Agrícola Mirobrigense don José Manuel de Aristizábal. Enhorabuena.

El día 7 de mayo se celebrará en Fregeneda el matrimonio del médico titular de dicha villa don Manuel Pérez Vicente con la señorita Presentación Pérez Sánchez. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El domingo pasado fué leída la primera amonestación de la señorita Consuelo Mirat, hija del subdelegado de Medicina de este partido doctor don Angel Mirat Morante, con el teniente veterinario del batallón de Antequera, don Julio Lozano. La boda se celebrará el día 6 del presente.

Ha regresado de las prácticas por las sierras de Béjar, una de las compañías del batallón de Antequera.

Consultorio Médico-Quirúrgico del Doctor Calderón

Cirujano del Instituto Rubio de Madrid

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas. Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

IMP. Y. I. B. CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

CAJA DE AHORROS POPULAR

Imposiciones en el año 1927, 2.872.893 pesetas

Se conceden préstamos con garantía hipotecaria y personal y en el depósito de valores del Estado.

— CARNICEROS, 2 y 3. —

— 406 —

respondiente ventana de la nave lateral que, sin haberla visto, podemos asegurar que valía, artísticamente, mucho más que la actual Capilla.

Y tal vez entonces (y no hicieron poco, si tal hicieron, dado el mal gusto dominante) fueron trasladados los restos de la heroína mirobrigense al sitio en que hoy están, colocándose también la nueva lápida sepulcral, que sustituyó al lujoso monumento antiguo XIII

¿Quién fué la Coronada?

He aquí el punto más interesante de los tres que nos hemos propuesto examinar en esta leyenda, pues está íntimamente relacionado con otros dos de relativa importancia histórica, a saber: si la Coronada fué dama portuguesa o

— 405 —

dor de nuestra Ciudad, hablando de los sepulcros de la Catedral: «A otro lado de la nave (se refiere a la de la Epístola, enfrente del Coro) está el suntuoso sepulcro que llaman de la Coronada». Y más adelante: «La noble señora murió y labrándole un rico sepulcro pusieron sobre él su imagen de bulto y en la cabeza una corona real que el mismo rey mandó se la colocara para eterno recuerdo de una acción tan memorable. Esta tragedia está pintada encima del sepulcro con las llagas que la causó el aceite y alrededor del cuerpo llorando sus criados y criadas». Parécenos que no puede darse prueba más decisiva de la existencia de la Coronada y de las circunstancias principales que acompañaron a su muerte. La misma

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la
Cooperativa Mirobrigense

o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ**Abogado-Procurador.**

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11

— 404 —

lápida moderna, ya que otra cosa no prueba, sirve, pues ha sustituido al antiguo sepulcro, para señalar el lugar en que *actualmente* reposan los restos mortales de la noble víctima.

¿Qué ha sido, pues, del primitivo *suntuoso sepulcro* de la Coronada?

Ha debido correr la misma suerte que otros varios de la Catedral.

Sirva de ejemplo (pudiéramos citar otros) el del Canciller don Ramón García. También este tenía *su retrato de bulto* sobre el sepulcro con sus armas, que eran cinco lunas, y tampoco tiene hoy más que una sencilla lápida de época muy reciente! Probablemente estos sepulcros han sido tapiados en épocas de mal gusto, y esto sería lo menos malo, pues

— 405 —

al fin y al cabo, allí estarían ahora, aunque desconocidos y ocultos, en espera de que una mano piadosa los restituya a su primer estado.

Mucho tememos, sin embargo, que el de la Coronada haya tenido peor suerte. Como los datos de Cabañas no son todo lo precisos que fuera de desear en lo tocante al sitio que ocupaba, es de sospechar que en vez de estar donde indica la moderna lápida, estuviera más hacia la Puerta de las Cadenas, donde está ahora la Capilla del Pilar, y que al construir esta Fr. Antonio de Pontones en el siglo XVIII lo hiciera desaparecer juntamente con el también famoso sepulcro de Esteban Yañez, del cual no queda ningún vestigio, y también con la co-

**ENFERMOS****DESESPERADOS!****NO DESALENTADI...**

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierto por un Sacerdote, os **CURAREIS DEFINITAMENTE.**

Las Veinte Curas Vegetales
del ABATE HAMON

curan la **Diabetes**, la **Albuminuria**, los **Bronquios**, (tos, bronquitis, asma), los **Reumatismos**, los **Males del Estómago** (calambres, mareos, náuseas, pesadez, acidez, etc.) las **Enfermedades de los Nervios del Corazón** (palpitaciones, etc.) de los **Riñones** del **Hígado** de la **Piel**, de la **Sangre**, las **Úlceras Varicosas** las **Úlceras del Estómago**, el **Estrabismo**, el **Paludismo**, las **Fiebres intermitentes**, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS

RONDA DE LA UNIVERSIDAD 6. Departamento núm. 38

BARCELONA

**"EL COSMOPOLITA"**

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

Interesa al público saber que todos los compradores

en la

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

participan ya en el reparto de sus beneficios **aunque no sean socios.**

¡Conservad los ticques, son dinero!

Unica Casa que vende **Cera Litúrgica** para el monumento.

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBO DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en **Carbones Minerales y Vegetales**, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

